

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LA MAGDALENA S.A.
MAGDASA EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito el día de hoy 15 de marzo del 2017, siendo las 10:45 en el domicilio de la compañía Rodrigo de Chávez OE-257, se reúnen los accionistas de Inmobiliaria La Magdalena S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION: en Junta General ordinaria, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Aprobación y aprobación del Informe de la Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2016
2. Aprobación del Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2016
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral del Ejercicio Económico del año 2016
4. Nombramiento del Comisario de la compañía

El Señor Comisario ha sido personalmente e individualmente convocado

Bajo la presidencia del Abogado Carlos Fernando Dassum Barrera, se procede a la constatación del quorum de los accionistas presentes y del capital que representan cada uno siendo el resultado el siguiente: Señor Jose Roberto A. por sus propios derechos con \$19.383,00 en acciones equivalente al, señor Carlos Fernando Dassum Andrade por sus propios derechos con \$19.384,00 en acciones equivalente al 32.31% encontrándose presente el 64,61% del Capital Social de la compañía, por cuya razón el presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria La Magdalena S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION.

Se designa al señor Carlos Fernando Dassum Andrade para que se desempeñe como Secretario en esta Asamblea. Se encuentra también presente el Comisario Ingeniero Sebastian Tobar Carrión. El Secretario da lectura al orden del día.

1. Informe de la Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2016
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2016
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2016
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía

La Presidencia dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1. Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2016

El Gerente Señor Carlos Fernando Dassum Andrade lee su informe el mismo que detalla las principales acciones que se han desarrollado durante el año 2016, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

2. Informe del Comisario

El Comisario Ingeniero Sebastian Tobar Carrión da su informe, el cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. Aprobación del Estado de Situación Financiera Estados de Resultados Integral y sus anexos del Ejercicio Económico 2016.

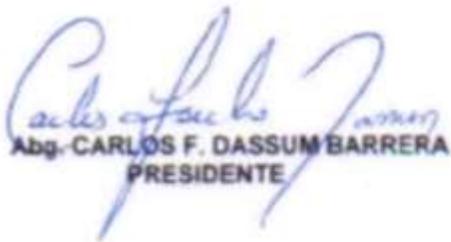
El señor Secretario entrega a los señores Accionistas los Estados Financieros de la compañía y el Estados de Resultados Integral. Una vez revisados los mismo se los aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento del Comisario.

Toma la palabra el señor Carlos Fernando Dassum Andrade, y propone el nombre del Ingeniero Sebastian Tobar Carrión, para Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y es nombrado también por unanimidad.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Una vez que se reinstala la junta, se da lectura del acta y se la aprueba sin ninguna objeción. Se firma y siendo las 11:35 se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA LA MAGDALENA S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION.


Abg. CARLOS F. DASSUM BARRERA
PRESIDENTE


Sr. CARLOS F. DASSUM A.
SECRETARIO